

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/03/2018

VESPERTINA			
6307			
Realizado a las 17:34			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		2864	
1	2864	11	4823
2	9265	12	5962
3	2534	13	6714
4	5132	14	4843
5	7554	15	4549
6	9194	16	6852
7	4478	17	7612
8	8778	18	7538
9	9656	19	0229
10	1428	20	2229

VESPERTINA			
6307			
Realizado a las 17:34			
CIUDAD			
1º Premio		9916	
1	9916	11	6972
2	5756	12	5723
3	6500	13	1824
4	9899	14	1548
5	6844	15	5485
6	3148	16	2480
7	3175	17	2532
8	8355	18	2459
9	9817	19	6965
10	0951	20	7463

VESPERTINA			
6307			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		4324	
1	4324	11	4662
2	3069	12	7701
3	6290	13	7091
4	8408	14	1834
5	0053	15	5619
6	4936	16	4430
7	4344	17	4118
8	7577	18	7782
9	1219	19	6830
10	3786	20	5242

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 45424 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 2 DE ABRIL DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC